



## **FIRMA DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MERCOSUR Y LA UNIÓN EUROPEA**

CILFA felicita a los países del Mercosur por la firma del acuerdo de asociación con la Unión Europea luego de casi 25 años de negociaciones y, en particular, a las autoridades del Gobierno argentino por la decisión política de concretar con prontitud la firma de este Acuerdo cuya postergación ha impedido aumentar el comercio y las inversiones en el país.

CILFA destaca que el Acuerdo prevé un capítulo de propiedad intelectual equilibrado que, a la vez de estimular la innovación y la inversión, también establece las condiciones para mantener un mercado farmacéutico competitivo y dinámico.

El capítulo de propiedad intelectual mejora las condiciones para que los laboratorios argentinos continúen invirtiendo y desarrollando nuevos medicamentos, incluyendo biosimilares, que abren la competencia donde hay monopolios o exclusividades de mercado, como por ejemplo los medicamentos de alto precio, aumentando así la disponibilidad y el acceso de la población.

A la vez, el Acuerdo sienta las bases para futuros tratados de libre comercio con otros países y regiones, lo que permitirá aumentar las exportaciones de medicamentos argentinos, que este año totalizarán USD 1.000 millones vendidos a más de 101 países.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2024